



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La factura 0004-00016904 presentada por la firma Emprendimientos Delfin S.A., solicitando se abone el alojamiento del docente Vittorio Morfino; y

CONSIDERANDO:

Que el docente Vittorio Morfino fue invitada a nuestra ciudad para participar en un curso organizado por la Facultad;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

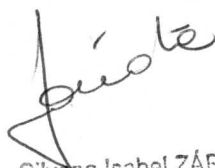
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. DISPONER se abone a la firma Emprendimientos Delfin S.A. la Factura 0004-00016904 por la suma total de \$ 3150,00 (pesos tres mil ciento cincuenta con 00/100) por el alojamiento del docente Vittorio Morfino

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de área central de la Facultad

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 24 MAY 2016
RESOLUCIÓN N° 0611
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES